

EL POST DE PARROCO

EL CORTE

Que rida familia parroquial:

En las últimas semanas, me he encontrado en varias situaciones judiciales y legales. A la luz de la reciente retórica y debido a mi preocupación por algunas de las personas que se encuentran en mi camino, se me ha pedido que acompañe a otras personas cuando se presentan ante un juez por diversos asuntos -algunos relacionados con sus propios errores, otros relacionados con los errores de otros. No es necesariamente mi forma favorita de pasar el día, pero espero que de alguna manera sirva para cambiar las cosas.

A lo largo de estas semanas, y de ninguna manera pretendo minimizar la importancia de estos procedimientos para los implicados, me he encontrado a mí mismo sonriendo un poco. La aparición de un sacerdote en la cola esperando para entrar en el tribunal, o sentado en la sala de espera para la siguiente vista, o sentado en el propio tribunal atrae una enorme cantidad de miradas e incluso algunos comentarios. Pude escuchar -sí, estaba escuchando a escondidas- a dos personas detrás de mí con muchas teorías sobre por qué estaba allí. (Hoy, una persona me ha visto, ha seguido andando, se ha dado la vuelta y ha vuelto a mirarme. Podría utilizarlo como un cumplido por mi buen aspecto o por mi traje negro tan a la moda, pero no creo que haya sido eso. (Esto contrasta con un abogado que me vio en el pasillo y dijo, en voz alta: "Padre John, ¿qué está TU haciendo aquí?". Le expliqué que estaba allí para rezar por su alma. Nos reímos un buen rato).

Mientras seguimos leyendo el Sermón de la llanura del Evangelio de Lucas, no puedo evitar que me llame la atención la frase: "Dejad de juzgar y no seréis juzgados. Dejad de condenar y no seréis condenados". Obviamente, es un versículo que ya he escuchado antes, pero no pude evitar sentir algo de ese juicio y condenación al recibir algunas de las miradas y dobles tomas de estas últimas semanas.

Mientras escribo esto, pienso para mis adentros que no soy mucho mejor.

Vivimos en una época de grandes juicios, y a menudo de precipitación. Aquí existe un gran peligro. ¿Con qué frecuencia la gente saca conclusiones

precipitadas cuando otra persona comete un error? Pensamos inmediatamente que hay algo más que una equivocación o un error. A menudo, buscamos el punto débil del otro -sea quien sea- para poder emitir un juicio. ¿O hay veces que vemos a alguien en un determinado lugar o momento y ya nos hemos formado nuestro juicio sobre lo que DEBE estar pasando? Y, desafortunadamente, cuando descubrimos que nuestro juicio u opinión inicial era incorrecto, ¡seguimos adelante! Esto es lo que ocurre con muchos de nuestros líderes y figuras populares de hoy en día.

Esto no quiere decir que no tengamos a menudo la obligación de denunciar lo que está mal y trabajar por la conversión y la renovación. Esta es la labor del profeta, del discípulo. Sin embargo, hay veces que estamos mucho más preocupados por el juicio que por la misericordia, por la condena que por la compasión? ¿Qué pasaría si tratáramos a nuestros enemigos como lo hizo David en la primera lectura de hoy? Tenía a Saúl exactamente donde quería... pero no aprovechó el momento.

Hoy pensaba en un consejo de San Ignacio de Loyola. Escribe, *"... debería presuponerse que todo buen cristiano debería estar más deseoso de dar una buena interpretación a la declaración de un vecino que de condenarla. Además, si uno no puede interpretarla favorablemente, debería preguntar qué quiere decir el otro. Si el significado es erróneo, se debe corregir a la persona con amor; si esto no es suficiente, se deben buscar todos los medios apropiados a través de los cuales, entendiendo la declaración de una buena manera, pueda ser salvada"* (Ejercicios Espirituales 22).

A medida que nos acercamos a la Cuaresma, tal vez el juicio sea un área en la que podamos trabajar esta Cuaresma: menos condena, más compasión, menos juicio, más justicia.

Por favor, reza por mí. Prometo lo mismo.

